

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador de producto**· Nombre comercial: **805 SUPER CUT**

· Número del artículo: B421

· UFI: P140-10Q2-900W-XF4Q

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

· Sector de uso

SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

· Categoría de productos PC9a Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

· Categoría de procesos PROC6 Operaciones de calandrado

· Categoría de emisiones al medio ambiente

ERC5 Uso en emplazamiento industrial que da lugar a la inclusión en un artículo

· Categoría de artículos AC1 Vehículos

· Utilización del producto / de la elaboración Conservación de superficies

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

· Fabricante/distribuidor:

HB BODY S.A.

B' ENTRANCE BLOCK 50 DA9 &amp; MB6 Str

THESSALONIKI INDUSTRIAL AREA

57.022, SINDOS

THESSALONIKI,GREECE

Ph: +30 2310 790 000

Fax: +30 2310 790 033

www.hbbody.com

email: hbbody@hbbody.com

· Área de información:

HB BODY S.A.

B' ENTRADA BLOQUE 50 DA9 &amp; MB6 Str

ZONA INDUSTRIAL DE SALÓNICA

57.022, SINDOS

THESSALONIKI,GREECE

Teléfono: +30 2310 790 000

Fax: +30 2310 790 033

www.hbbody.com

correo electrónico: hbbody@hbbody.com

**1.4 Teléfono de emergencia:**

Instituto Nacional de Toxicología

Jose Echegaray nº 4 Las Rozas Madrid

Telephone: +34 917 689 800

Fax: +34 9 176 888 49

Emergency telephone: +34 156 20420

E-mail address: sit.medicos@mju.es

Website: www.mju/toxicologia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

(+34) 91 562 04 20

**Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 1 )

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008



GHS07

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**2.2 Elementos de la etiqueta**

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS07

Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar equipo de protección para los ojos/ equipo de protección para la cara.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

Datos adicionales:

EUH208 Contiene essence. Puede provocar una reacción alérgica.

**2.3 Otros peligros**

Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este producto no contiene una sustancia que se considera que ser persistente, bioacumulativas o no tóxica (PBT).

Esta mezcla no contiene una sustancia que es considerada como muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.2 Mezclas**

Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

( se continua en página 3 )

ES

## Nombre comercial: **805 SUPER CUT**

( se continua en página 2 )

### Componentes peligrosos:

CAS: 64742-95-6	nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	≥2,5-<5%
EINECS: 265-199-0	⚠ Flam. Liq. 3, H226	
Número de clasificación: 649-356-00-4	⚠ Asp. Tox. 1, H304	
Reg.nr.: 01-2119455851-35-0001	⚠ Aquatic Chronic 2, H411	
	⚠ Acute Tox. 4, H332; STOT SE 3, H335	
	STOT SE 3, H336	
	EUH066	
	Nota: H, P, 4	
CAS: 66455-14-9	Alcohols, C12-13, ethoxylated	≥1-<3%
	⚠ Eye Dam. 1, H318	
	⚠ Acute Tox. 4, H302	
	ATE: LD50 oral: 500 mg/kg	
CAS: 8024-06-4	essance	≥0,1-<0,9%
EINECS: 283-521-8	⚠ Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317	

Indicaciones adicionales: El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel NO limpie zona afectada con disolventes o diluyentes. Quítese la ropa contaminada de inmediato . Lavar la piel a fondo con jabón de pH neutro y agua . En cualquier sospecha de que la irritación de piel llamar a un médico .

En caso de con los ojos:

Limpicar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO<sub>2</sub>, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deberían equipo siempre protectora y equipo de respiración al manipular el fuego proveniente de estos productos

Equipo especial de protección: No se requieren medidas especiales.

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No es necesario.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.

( se continua en página 4 )

## **Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 3 )

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

### **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.

· Previsión de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· Almacenamiento:

· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.

· Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.

· Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### **8.1 Parámetros de control**

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

#### **56-81-5 glicerol**

LEP Valor de larga duración: 10 mg/m<sup>3</sup>

· Información reglamentaria LEP: Límites de exposición profesional para agentes químicos

· Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

### **8.2 Controles de la exposición**

· Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

· Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria: Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.

· Protección de las manos



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

( se continua en página 5 )

## **Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 4 )

- Tiempo de penetración del material de los guantes  
El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.
- Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:  
Caucho fluorado (Viton)
- Para el contacto permanente de un máximo de 15 minutos son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:  
Guantes de goma
- Protección de los ojos/la cara  
Gafas de protección



Gafas de protección herméticas

- Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

### **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

#### **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

- Datos generales
- Estado físico: Líquido
- Color: Blanco
- Olor: Característico
- Umbral olfativo: No determinado.
- Punto de fusión / punto de congelación: Indeterminado.
- Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 60 °C (1344-28-1 óxido de aluminio)
- Inflamabilidad: No aplicable.
- Límite superior e inferior de explosividad
- Inferior: 0,6 Vol %
- Superior: 7 Vol %
- Punto de inflamación: > 60 °C
- Temperatura de auto-inflamación: 240 °C
- Temperatura de descomposición: No determinado.
- pH a 20 °C: 7-7,5
- Viscosidad:
- Viscosidad cinemática a 20 °C: 0 mm<sup>2</sup>/s
- Dinámica: No determinado.
- Solubilidad
- agua: Poco o no mezclable.
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No determinado.
- Presión de vapor a 20 °C: 23 hPa
- Densidad y/o densidad relativa
- Densidad a 20 °C: 1,2 g/cm<sup>3</sup>
- Densidad relativa: No determinado.
- Densidad de vapor: No determinado.

#### **9.2 Otros datos**

- Aspecto:
- Forma: Líquido

( se continua en página 6 )

**Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 5 )

· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo. Riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.
· Concentración del disolvente:	
· Disolventes orgánicos:	5,5 %
· Agua:	28,1 %
· VOC (CE)	66,4 g/l
· Contenido de cuerpos sólidos:	38,6 %
· Cambio de estado	
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Explosivos	suprimido
· Gases inflamables	suprimido
· Aerosoles	suprimido
· Gases comburentes	suprimido
· Gases a presión	suprimido
· Líquidos inflamables	suprimido
· Sólidos inflamables	suprimido
· Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
· Líquidos pirofóricos	suprimido
· Sólidos pirofóricos	suprimido
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
· Líquidos comburentes	suprimido
· Sólidos comburentes	suprimido
· Peróxidos orgánicos	suprimido
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Explosivos no sensibilizados	suprimido

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química**
- Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:  
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**  
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

- Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

( se continua en página 7 )

**Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 6 )

- Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

**ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))**

Oral LD50 25.000 mg/kg

Inhalatorio LC50/4 h >278 mg/l (rat)

**64742-48-9 nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno**

Oral LD50 >5.000 mg/kg (rat)

Dermal LD50 >3.000 mg/kg (rab)

**7631-86-9 dióxido de silicio, preparado químicamente**

Oral LD50 10.000 mg/kg (rat)

**64742-95-6 nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera**

Oral LD50 >6.800 mg/kg (rat)

Dermal LD50 >3.400 mg/kg (rab)

Inhalatorio LC50/4 h >10,2 mg/l (rat)

**66455-14-9 Alcohols, C12-13, ethoxylated**

Oral LD50 500 mg/kg (ATE)

- Efecto estimulante primario:

- Corrosión o irritación cutáneas A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Lesiones oculares graves o irritación ocular Provoca irritación ocular grave.

- Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**11.2 Información relativa a otros peligros**

- Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Toxicidad**

- Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- PBT:

Este producto no contiene una sustancia que se considera que ser persistente, bioacumulativas o no tóxica (PBT).

- mPmB:

Esta mezcla no contiene una sustancia que es considerada como muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

**12.7 Otros efectos adversos**

- Observación: Nocivo para los peces.

( se continua en página 8 )

**Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 7 )

- Indicaciones medioambientales adicionales:
- Indicaciones generales:  
 Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasiación): peligroso para el agua  
 No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.  
 Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.  
 nocivo para organismos acuáticos

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
- Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
- Catálogo europeo de residuos  
 HP14 Ecotóxico
- Embalajes sin limpiar:
- Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

- **14.1 Número ONU o número ID**
- ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido
- **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**
- ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido
- **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**
- ADR, ADN, IMDG, IATA
- Clase suprimido
- **14.4 Grupo de embalaje**
- ADR, IMDG, IATA suprimido
- **14.5 Peligros para el medio ambiente:**
- Contaminante marino: No
- **14.6 Precauciones particulares para los usuarios** No aplicable.
- **14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No aplicable.
- "Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008  
 El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.
- Pictogramas de peligro



GHS07

- Palabra de advertencia Atención
- Indicaciones de peligro  
 H319 Provoca irritación ocular grave.  
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

( se continua en página 9 )

## Nombre comercial: **805 SUPER CUT**

( se continua en página 8 )

- Consejos de prudencia
  - P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
  - P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
  - P280 Llevar equipo de protección para los ojos/ equipo de protección para la cara.
  - P305+P351+P338 **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
  - P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
  - P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/ internacional.
- Directiva 2012/18/UE
- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II  
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)  
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES  
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas  
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países  
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.

### SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- Frases relevantes
  - H226 Líquidos y vapores inflamables.
  - H302 Nocivo en caso de ingestión.
  - H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
  - H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
  - H318 Provoca lesiones oculares graves.
  - H319 Provoca irritación ocular grave.
  - H332 Nocivo en caso de inhalación.
  - H335 Puede irritar las vías respiratorias.
  - H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
  - H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo (crónico)	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.
--	--
- Persona de contacto: Department of Quality Control
- Interlocutor:  
 HB BODY S.A  
 Responsable de Reglamentación  
 Sra. Athina Kapourani  
 Teléfono: +30 2310 790000  
 Correo electrónico: a.kapourani@hbbody.com

( se continua en página 10 )

**Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 9 )

· Fecha de la versión anterior: 22.09.2021

· Número de la versión anterior: 23

· Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos ( exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

· \* Datos modificados en relación a la versión anterior

ES

( se continua en página 11 )

**Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 10 )

**Anexo: Supuestos de exposición**

**Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición**

**Sector de utilización**

SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

**Categoría de productos PC9a** Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

**Categoría de procesos PROC6** Operaciones de calandrado

**Categoría de productos AC1** Vehículos

**Categoría de liberación en el medioambiente**

ERC5 Uso en emplazamiento industrial que da lugar a la inclusión en un artículo

**Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición**

Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.

**Requisitos de utilización** De conformidad con las instrucciones de uso.

**Duración y periodicidad**

5 días laborales/semana.

Periodicidad de la aplicación:

**Parámetros físicos**

Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.

**Estado físico** Líquido

**Concentración del material en la mezcla** La sustancia es un componente principal.

**Cantidades utilizadas por tiempo o actividad** Menos de 100 g por aplicación.

**Otros requisitos de utilización**

**Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**

Utilización únicamente con un subsuelo fijo.

**Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con la piel.

Evitar un contacto prolongado y repetido con la piel.

Adoptar medidas frente a las cargas electrostáticas.

Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.

**Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores**

No se requieren medidas especiales.

**Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores durante el uso del producto**

No aplicable.

**Medidas de gestión de riesgos**

**Protección de los empleados**

**Medidas de protección organizativas**

No se requieren medidas especiales.

Garantizar una buena ventilación. Esta ventilación puede obtenerse mediante una aspiración local o una ventilación general. Si no fuera posible mantener los niveles de concentración de vapores del medio dentro de los umbrales establecidos para el ámbito de trabajo, deberá utilizarse un dispositivo de respiración adecuado.

**Medidas de protección técnicas**

Utilizar el producto únicamente en sistemas cerrados.

Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.

Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.

**Medidas de protección personales**

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Evitar el contacto con los ojos.

( se continua en página 12 )

**Nombre comercial: 805 SUPER CUT**

( se continua en página 11 )

Gafas de protección herméticas

Evitar el contacto con la piel.

· **Medidas para la protección del consumidor**

Garantizar una identificación adecuada.

Observar las instrucciones y las indicaciones para el consumidor para una utilización segura.

· **Medidas para la protección medioambiental**· **Agua**

No permitir que penetre en la canalización.

No permitir que penetre en la canalización. Este producto y su contenedor deberán destinarse al desecho de residuos problemáticos.

· **Suelos**

Deberán evitarse las filtraciones en el suelo.

El producto deberá procesarse únicamente sobre cubetas de recolección de hormigón.

· **Medidas para la eliminación**

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

· **Procedimiento para la eliminación**

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· **Tipos de desechos** Envases parcialmente vaciados y sucios.· **Pronósticos de exposición**· **Consumidor**

No es relevante para este supuesto de exposición.

Este producto es para ser utilizado sólo por técnicos profesionales.

· **Indicaciones para usuarios intermedios**

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.